

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL 31 DE JULIO DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día viernes 31 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, así como la Lic. Marcela Ivonne García Smit, asesor de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

Como siguiente asunto del orden del día, la Regidora Frederick agradece la asistencia de los presentes, de la misma manera, se aborda el tema de las obras del Programa de Movilidad Urbana (PMU), expone que se solicitó información al Tesorero Municipal, en relación el finiquito para otorgar a la empresa Movicon Infraestructura y Pavimentos el último certificado convenido en el contrato, informándole el Tesorero que después de tres prórrogas, el último plazo que recibió Movicon para terminar concluyó el día 30 de julio del 2015, pero la constructora aún mantiene abiertos dos frentes y tiene pendiente de concluir proyectos de imagen urbana; por lo que estas obras finalizarán a mediados de agosto y no el 31 de julio como se tenía previsto.

La culminación de los trabajos se estableció originalmente para diciembre de 2013, pero se fue aplazando y se establecieron nuevas fechas a causa de la renovación de los servicios subterráneos y el retraso se debe a que hay una serie de operaciones subterráneas que se realizaron y que generaron demoras con Junta de Agua, con CFE, con la compañía de gas, con la de Teléfonos, todo esto ocasionó que no se tuvieran los

frentes listos para entregárselos a Movicon, por esto último, el tesorero dijo que no habrá una penalización para la empresa, además existe una comisión del PMU donde ha quedado perfectamente aclarado que el diferimiento en obras no es por causa de la empresa, no son imputables a la empresa.

Por otra parte, se encuentran preparando el finiquito, en los últimos números, validando la información, todos los trabajos que ellos han realizado son sujetos a una revisión concienzuda por el administrador del proyecto, por Obras Públicas, son validados por la supervisora y posteriormente por la comisión del PMU, el pago final se hará cuando ya se hayan finiquitado todas las obras, lo que se espera ocurra en una o dos semanas, pero desde ahora llevan a cabo una revisión de los números porque consideran que el saldo es menor.

El Tesorero además explicó que a la fecha han emitido certificados por mil 900 millones de pesos, aproximadamente, de los 2 mil 196 millones de pesos que en total se establecieron en el contrato, el monto será menor del establecido en el contrato, entre unos 50 y 80 millones de pesos.

Además que independientemente de que se haga el finiquito, las obras están garantizadas por 20 años y por ello Movicon ha presentado las fianzas suficientes para cubrir cualquier eventualidad, de lo contrario, comentó, en un caso extremo se podría retener el pago y eso no representaría una erogación adicional para el Municipio.

Siendo agotado el tema, y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 31 de julio del 2015.

